



UNIVERSIDAD
DE
EXTREMADURA

SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD
INFORME ANUAL DEL GRADO DE

EDICIÓN: 1ª

CÓDIGO:



FACULTAD DE
DERECHO

TITULACIÓN: GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA

INFORME ANUAL DE CALIDAD 2012

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD INFORME ANUAL DEL GRADO DE		 FACULTAD DE DERECHO
	EDICIÓN: 1ª	CÓDIGO:	

1. COMISIÓN DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN:

a. Composición

COORDINADOR:

RAFAEL VALENCIA CANDALIJA

SECRETARIO:

ANTONIO SILVA SÁNCHEZ

MIEMBROS:

ANA BELÉN LUCAS TOBAJAS

MARCOS CRIADO DE DIEGO

MARIA ROSARIO ESTÉFANI LÓPEZ

MANUEL MORÁN ROSADO

PILAR ORTIZ BRAVO

BEATRIZ HURTADO JORGE

b. Reuniones (fechas, si se quiere, orden del día e indicación del acta)

13-09-2012

20-09-2012

06-11-2012

2. PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE DERECHO

2.0. PROCESO PARA LA DEFINICIÓN DE LA POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE DERECHO (PPOC_DER)

En relación con la política y objetivos de calidad, la Comisión de Calidad del Grado en Administración y Gestión Pública, en aras a la organización de los horarios de tutorías programadas, seminarios, laboratorios y el contenido de los mismos, acordó en primer lugar que fueran remitidos con anticipación suficiente a la Comisión. Conjuntamente con esta medida se acordó continuar realizando una serie de acciones que se exponen a continuación:

1º. La ampliación de la información que se contiene en el espacio virtual creado para el profesorado, pas y representantes de alumnos. En relación con esta cuestión también puede ponerse de manifiesto la publicación de las actas de las sesiones de la comisión de calidad en la página web del centro.

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD INFORME ANUAL DEL GRADO DE		 FACULTAD DE DERECHO
	EDICIÓN: 1ª	CÓDIGO:	

2º. Seguir utilizando el aula virtual de la comisión de calidad de AGP como medio muy útil de información para el profesorado, pas y representantes de alumnos e incentivar su utilización y visita habitual.

3º. Propiciar la autocrítica de los diferentes actores del centro que participan en el desarrollo del nuevo grado de AGP con la finalidad de agilizar la búsqueda de los problemas y encuentro de sus soluciones.

2.1. PROCESO PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DE LOS PROCESOS FORMATIVOS (UEX) ADAPTADO A LA FACULTAD DE DERECHO (PCPF_DER).

2.1.1. PROCEDIMIENTO DE PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA Y SEGUIMIENTO DE LAS TITULACIONES (PRPSET_DER).

En cuanto al desarrollo del programa formativo la Facultad cuenta con un Procedimiento para el Diseño y Revisión de los Planes de estudios (PDRPF_DER).

En relación con la elaboración de Programas se adjunta a este informe como documento anexo número 1 la Documentación enviada a los Departamentos a modo de instrucciones para cumplimentar las fichas programas por las diferentes áreas de conocimiento que imparten Docencia en el Grado de Administración Pública.

Asimismo y, a petición de los propios Departamentos, fue enviada a los mismos la relación de las cargas docentes correspondientes a las diferentes asignaturas. Cargas, cuyo conocimiento resulta fundamental para confeccionar los programas (horas de grupo grande, seminario, tutorías programadas etc).

En segundo lugar y en lo que concierne al seguimiento de la evaluación del programa formativo, la Comisión de Calidad del Grado en Administración y Gestión Pública realizó diferentes encuestas tanto al alumnado como el profesorado. De la valoración de las mismas pueden extraerse los siguientes resultados.

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD INFORME ANUAL DEL GRADO DE		 FACULTAD DE DERECHO
	EDICIÓN: 1ª	CÓDIGO:	

a) ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON EL CICLO FORMATIVO

Bloques	1.Bastante o totalmente de acuerdo	2.De acuerdo	3. Poco de acuerdo o totalmente en desacuerdo
1 PLAN DE ESTUDIOS	63%	32,64%	4,36%
2 PROGRAMACIÓN DE LA DOCENCIA	83,20%	14,08%	2,72%
3 DESARROLLO DE LA DOCENCIA	87%	11,59%	1,41%
4 EVALUACIÓN	59,62%	30,07%	10,31%
5 ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN AL ALUMNO	45,30%	28,75%	25,95%
6 VALORACIÓN GLOBAL	58,20%	36,82%	4,98%

Al igual que en el año 2011, para el análisis y comprensión de las encuestas, se han estructurado las valoraciones globales realizadas por los profesores en cuatro categorías: a) la primera relativa al plan de estudios y planificación de la docencia (bloques uno y dos), b) la segunda referida al desarrollo de la docencia y su evaluación (bloques tres y cuatro), c) en tercer lugar al nivel de satisfacción con la orientación y atención al alumno (bloque quinto) y d) valoración global del programa formativo (bloques seis).

a) **Plan de estudios y planificación de la docencia:**

La mayoría de los alumnos manifiestan conocer el plan de estudios y los objetivos que se persiguen con el mismo. Asimismo la inmensa mayoría de los alumnos considera que los horarios están bien confeccionados al igual que los programas de las asignaturas y que ha

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD INFORME ANUAL DEL GRADO DE		 FACULTAD DE DERECHO
	EDICIÓN: 1ª	CÓDIGO:	

habido una buena coordinación en la planificación de sus contenidos y sus actividades formativas.

b) Desarrollo de la docencia y su evaluación

La inmensa mayoría de los alumnos está de acuerdo con los métodos docentes tanto en la impartición de clases teóricas, como prácticas, considerando igualmente satisfactoria la utilización de las nuevas tecnologías. Sin embargo ese alto número de alumnos desciende a la mitad cuando se les pregunta por la evaluación, considerando que no es adecuado el calendario de exámenes y que no se ha potenciado suficientemente la evaluación continuada. A pesar de ello si estiman positivos los instrumentos de evaluación previstos en los programas formativos siempre que estos se lleven a cabo de forma correcta

c) Orientación y atención al alumno

Las encuestas reflejan que el alumnado sigue echando en falta una publicidad suficiente e información sobre el plan de acción tutorial, así como de los cauces apropiados para la resolución de los problemas académicos y administrativos que puedan surgir. En relación con esta cuestión, hemos de reseñar, que a comienzos del curso académico 2012-2013, los profesores pertenecientes al Plan de Acción Tutorial realizaron una rueda de presentaciones en todas las clases de la Facultad de Derecho, sin que la respuesta a la misma pueda considerarse plenamente satisfactoria, pues son muy pocos los estudiantes que se han acogido al mencionado Plan de Acción Tutorial.

d) Valoración global

Alrededor del 60 por cien de los alumnos consideran satisfactorio el programa formativo desarrollado durante el curso

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD INFORME ANUAL DEL GRADO DE		 FACULTAD DE DERECHO
	EDICIÓN: 1ª	CÓDIGO:	

b) CUESTIONARIO COMPLETADO POR EL PROFESORADO SOBRE EL DESARROLLO DE LAS ASIGNATURAS

Bloques	1.Bastante o totalmente de acuerdo	2.De acuerdo	3. Poco de acuerdo o totalmente en desacuerdo
1 COORDINACIÓN Y PLANIFICACIÓN	72,31%	19,32%	8,37%
2 METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y RECURSOS Y SERVICIOS PARA LA MISMA	67,24%	20,76%	12%
3 GRADO DE SATISFACCIÓN CON LA IMPLICACIÓN DEL ALUMNADO	58,42%	21,26%	20,32%
4 EVALUACIÓN DEL ALUMNADO	52,80%	32,94%	14,26%
5 UTILIZACIÓN DE TUTORÍAS	63,50%	19,33%	17,17%
6 SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN DOCENTE SOBRE EL EEES	71,21%	15,60%	13,19%
7 VALORACIÓN GLOBAL	39,36%	55,74%	4,90%

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD INFORME ANUAL DEL GRADO DE		 FACULTAD DE DERECHO
	EDICIÓN: 1ª	CÓDIGO:	

ANÁLISIS DE LA VALORACIÓN PROFESORES

También en este informe anual, se han estructurado las valoraciones globales realizadas por los profesores en tres categorías: a) la primera relativa a la planificación de la materia, recursos y servicios para el desarrollo de la enseñanza (bloques uno y dos), b) la segunda referida a la satisfacción con la implicación del alumnado y su evaluación (bloques tres cuatro y cinco) y c) en tercer lugar al nivel de satisfacción del profesor respecto de los nuevos instrumentos EEES (bloques 6 y 7).

A) Respecto a la planificación de la materia, los recursos, servicios para el desarrollo de la enseñanzas :

Los profesores se muestran bastante de acuerdo sobre el nivel de coordinación y planificación entre el profesorado del grado si bien, algún profesor, aunque de manera muy puntual, ha reconocido falta de coordinación y planificación entre el profesorado de una misma materia.

Todos los profesores manifiestan tener en cuenta el tiempo de aprendizaje del estudiante y cumplir con las actividades formativas previstas en el programa, **aunque un número inferior a la mitad manifiesta que continua sin cambiar la metodología de enseñanza.** Todos se muestran críticos con los recursos y servicios puestos a su alcance.

B) Satisfacción con la implicación del alumnado y su evaluación:

Respecto de la asistencia y participación activa tanto en las clases de teoría como en las prácticas, los profesores muestran un nivel de satisfacción superior al de curso pasado.

En este sentido, la mayoría de los profesores ponen de manifiesto la escasa dedicación del alumno a la preparación de la materia, resaltándose en algunos casos, la falta de participación activa en las horas de Seminario o Grupo Grande.

La casi totalidad de profesores encuestados no utiliza exámenes parciales eliminatorios, y tienen en cuenta, tanto **la mera presencia, como la participación activa del alumno tanto en las clases de teoría como en la práctica.**

Todos los profesores afirman que los alumnos no utilizan las horas de tutoría libre. Respecto de las tutorías programadas las respuestas son antagónicas la mitad de profesores muestran tener un grado de satisfacción alto con las mismas, mientras que la otra mitad manifiesta **no tener una idea formada al respecto.**

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD INFORME ANUAL DEL GRADO DE		 FACULTAD DE DERECHO
	EDICIÓN: 1ª	CÓDIGO:	

Por lo que se refiere al grado de satisfacción del grupo, no puede extraerse un grado de satisfacción medio pues oscila entre quienes no tienen una idea formada, los que se encuentran muy satisfechos y los que se muestran poco satisfechos con la respuesta del alumnado.

C) Respecto al nivel de satisfacción del profesor referente a los nuevos instrumentos del EEES :

Aunque la mayoría de profesores manifiestan estar satisfecho con la formación docente, debemos resaltar que algunos profesores reconoce no estar de acuerdo con la aplicación del EEES y de la información que, sobre el mismo, está ofreciendo la propia Universidad (Facultad de Derecho y Rectorado. Asimismo se reciben algunas quejas sobre problemas que surgen en el desarrollo del EEES y cuyas soluciones por parte de la UEX no resultan satisfactorias.

B

2.2. PROCESO DE CAPTACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA UEX ADAPTADO A LA FACULTAD DE DERECHO (PCE_DER).

El Secretario de la Comisión de Calidad del Grado en Administración y Gestión Pública, participó como Profesores Difusor de las titulaciones que pueden cursarse en la Facultad de Derecho, durante la Feria Educativa celebrada el pasado mes de noviembre de 2012 en el Complejo San Francisco de la Ciudad de Cáceres, exponiendo a todos los alumnos que mostraron su interés, las características, plan de estudio y salidas profesionales del Grado en Administración y Gestión Pública.

2.3. PROCESO DE DEFINICIÓN DE PERFILES Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES (PDP)

No se ha realizado ninguna propuesta de manera genérica remitiéndose en este apartado a lo dispuesto en el verifca de la titulación, páginas 9 y siguientes de dicho documento.

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD INFORME ANUAL DEL GRADO DE		 FACULTAD DE DERECHO
	EDICIÓN: 1ª	CÓDIGO:	

2.4. PROCESO DE ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE DE LA UEX ADAPTADO A LA FACULTAD DE DERECHO (POE_DER).

Durante el curso 2011/2012, ningún alumno perteneciente al Grado en Administración y Gestión Pública ha sido tutorizado en el Programa del Plan de Acción Tutorial. Según datos que obran en dicho Programa ningún Profesor ha llevado a cabo labores de tutorización en el grado que nos ocupa.

Como propuesta de mejora, la Comisión de Calidad del Grado en Administración y Gestión Pública, sigue considerando que durante el proceso de matriculación del alumnado se debería proporcionar una mayor información en relación con la existencia del Plan de Orientación al Estudiante y así lo ha manifestado el Coordinador de la Comisión de Calidad de este grado en las reuniones celebradas al objeto de configurar las directrices y planes de actuación del Plan de Acción Tutorial.

2.5. PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS DE LA FACULTAD DE DERECHO (PRPE_DER).

En el Grado de Administración y Gestión Pública, las prácticas externas se corresponden con una de las asignaturas optativas que prevé el plan para cuarto curso de grado (segundo semestre). De este modo, durante el año 2012 ningún alumno realizó las prácticas en ninguna institución, pues no ha sido hasta el mes de marzo de 2013 cuando los alumnos del Grado en Administración Pública han comenzado a desarrollar dichas prácticas.

En relación con esta cuestión, cabe destacar que son varias las instituciones que, habiendo suscrito convenio con la Universidad de Extremadura, están acogiendo a los alumnos del Grado con el objeto del desarrollo de la asignatura prácticas externas. Entre ellas podemos destacar las Diputaciones de Cáceres y Badajoz, el Gobierno de Extremadura, diferentes Ayuntamientos y otras instituciones dependientes de la Administración de Justicia.

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD INFORME ANUAL DEL GRADO DE		 FACULTAD DE DERECHO
	EDICIÓN: 1ª	CÓDIGO:	

2.6. PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE LAMOVILIDAD DE LA FACULTAD DE DERECHO (PRGM_DER)

INDICADORES

OBIN_DU-008 Movilidad internacional de alumnos según Plan de estudios

OBIN_DU-009 Alumnos de movilidad salientes según Plan de estudios

En función de los datos obtenidos en estos indicadores, durante el Curso Académico 2011/2012 no hubo ningún alumno perteneciente a una universidad extranjera que cursara los estudios del Grado en Administración y Gestión Pública en la Facultad de Derecho de la Universidad de Extremadura. Por otra parte, ha de destacarse que ningún alumno matriculado en el Grado de Administración y Gestión Pública solicitó la Beca Erasmus para poder cursar los estudios del mismo durante un año en una de las Universidades que han suscrito Convenio con la Universidad de Extremadura

2.7. PROCESO DE RECLAMACIONES DE LA UEX ADAPTADO A LA FACULTAD DE DERECHO (PR_DER).

La comisión de calidad del Grado en Administración y Gestión Pública tuvo conocimiento de de un supuesto de reclamación relacionado con la antigua Diplomatura de Gestión y Administración Pública. De la misma reclamación conocieron también tanto el Decanato y la Oficina del Defensor Universitario.

2.8. PROCESO DE GESTIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS PROPIOS DEL CENTRO DE LA FACULTAD DE DERECHO (PRMSC_DER)

En relación con esta cuestión, la Comisión de Calidad del Grado en Administración y Gestión Pública no ha realizado ninguna actuación más allá de la periódica puesta en conocimiento de los órganos competentes de las deficiencias que, tanto alumnos, como profesores han dado a conocer a través de las encuestas.

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD INFORME ANUAL DEL GRADO DE		 FACULTAD DE DERECHO
	EDICIÓN: 1ª	CÓDIGO:	

2.10. PROCESO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS (POS)

La comisión de calidad del Grado en Administración y Gestión Pública no ha recibido ninguna queja o sugerencia que no esté comprendida en los apartados anteriores.

2.11 PROCESO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LA FACULTAD DE DERECHO (PAR_DER)

En función de los datos disponibles en el observatorio de indicadores de la Universidad de Extremadura (<http://www.unex.es/organizacion/unidades/utec/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios>), los resultados extraídos son los siguientes:

OBIN_RA_005 Duración de los Estudios

En el curso 2010/2011 finalizaron la Diplomatura de GAP 35 alumnos con una duración media en los estudios de 5,29 años. En lo que respecta al curso 2011/2012, la duración media de los estudios es de 5,40, lo que indica un leve retraso en la duración de los estudios, siendo 15 el número de alumnos que los completaron.

OBIN_RA_006 Tasa de Eficiencia

A la luz de los datos expuestos en el mencionado indicador, la tasa de eficiencia ha sido del 68,55%, una tasa superior al 65,8%, correspondiente al curso anterior.

OBIN_RA_007 Tasa de Progreso Normalizado

En función de los datos proporcionados, la Tasa de Progreso normalizado es de 0,68, por tanto se incrementa con respecto al curso anterior que era de un 0,64.

OBIN_RA_008 Convocatorias Medias para aprobar

El número de convocatorias medias para aprobar el Grado de Administración y Gestión Pública es de 1,27, lo que supone un leve empeoramiento con respecto al curso anterior que era de 1,21..

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD INFORME ANUAL DEL GRADO DE		 FACULTAD DE DERECHO
	EDICIÓN: 1ª	CÓDIGO:	

OBIN_SU-001 Satisfacción con la actuación docente

En el Grado de Administración y Gestión Pública, durante el presente curso la tasa de satisfacción con la actividad docente es del 6,94, que supone una mejora con respecto al curso 2010/2011, donde el grado de satisfacción con la docencia alcanzo el índice de 6,78.

OBIN_SU-002 Cumplimiento en las obligaciones docentes

En el Grado de Administración y Gestión Pública, el resultado del presente curso es del 87,73, cuando en el anterior fue del 90,59%, dato que indica un empeoramiento minúsculo en este indicador.

PROPUESTAS DE MEJORA

1 Impulsar, en general, la mejor coordinación entre los miembros de las diferentes unidades administrativas del centro a efectos de resolver ciertas disfunciones ya señaladas en el apartado segundo del Informe Global.

2 Dar traslado de las carencias mencionadas en otros apartados (recursos y aplicación de criterios de evaluación), a través de este informe, a las diferentes instancias universitarias para que tengan un puntual y adecuado conocimiento de las deficiencias detectadas así como de las posibles acciones para corregirlas.

3 Para poder llevar a cabo los dos puntos anteriores, habrá que insistir y mentalizar al profesorado sobre la importancia de aplicar correctamente la nueva metodología docente, así como la oferta al mismo de unos cursos adecuados de formación.

4 A pesar del punto tercero, también se ha detectado que la implantación del modelo aún hoy no se lleva a cabo de manera plena, pues hay profesores que, por distintas circunstancias, no son permeables a los cambios produciéndose incumplimientos de todo tipo entre los que cabe destacar la no entrega de programa, así como la deficiente planificación y adecuación de los créditos ECTS en relación con las horas de gran grupo y seminarios. En muchos casos, se ha tenido conocimiento de

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD INFORME ANUAL DEL GRADO DE		 FACULTAD DE DERECHO
	EDICIÓN: 1ª	CÓDIGO:	

que éstos últimos ni siquiera se han llevado a cabo, como tampoco las tutorías programadas. De todo lo cual se da traslado a la Comisión de Garantía de Calidad del centro en el presente informe para el oportuno conocimiento de las Instancias Correspondientes.